



**COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**PROCESO DE URGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE:**  
**ARTICULOS COMESTIBLES, REF. No. CEE-PU-001-2016.**

**ADENDA/ENMIENDA A LAS ESPECIFICACIONES Y FICHAS TECNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE URGENCIA PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS COMESTIBLES, REF. No. CEE-PU-001-2016.**

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, Republica Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez (10:00 A.M.) horas de la mañana, se reunió **El COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, en el Salón de Conferencias de la Institución, el cual se encuentra ubicado en la Tercera Planta del edificio ubicado en la calle Presidente Estrella Ureña Esquina San Vicente de Paúl, Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo.



Estando presentes por el comité de compras y contrataciones:

1. El **LICDO. JOSE ALBERTO TORRES**, en representación del **LICDO. RAMON MARIA RODRIGUEZ**, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**.

2. La **LICDA. JACQUELINE HERNANDEZ**, Enc. Depto. Administrativo-Financiero.
3. El **LICDO. RAFAEL HILAIO PERALTA**, Asesor Legal.
4. La **LICDA. XIOMARA MORA**, Enc. Dpto. de Libre Acceso a la Información.
5. **LA LICDA. ELIZABETH VICENTE**. En representación del **LICDO. JOSE ALBERTO MARTINEZ**, Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo.

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, en presencia de todos sus miembros constituidos, ha procedido a redactar la presente **ADENDA/ENMIENDA**, que a continuación se transcribe:

AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES Y FICHAS TECNICAS DEL PROCESO DE URGENCIA PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS COMESTIBLES **REF. No. CEE-PU-001-2016**.

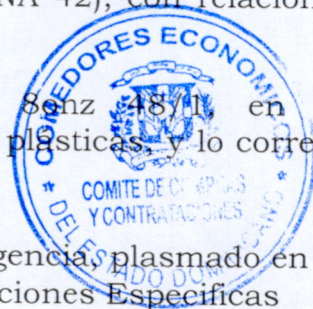
1) Ítem No.3 Latas de aceites de oliva 4/1, en las especificaciones técnicas el envase dice 30/1, y lo correcto es 4/1,( ver página 77).

2) Ítem No. 32 Unidades de Crema de leche (la composición típica) grasa de 28, cuando lo correcto es grasa de 26 a 28, y en cuanto a las proteínas es de 27, cuando lo correcto es de 26 a 28. (PAGINA 42), con relación al ítem número (32).

3) Ítem No.80 Cajas de Salsa de Tomate ~~8onz 48/1~~ en las especificaciones técnicas el envase dice 4 unidades plásticas, y lo correcto es 48/1, (ver PAGINA 51).

4) Con relación al Procedimiento de Selección de urgencia, plasmado en el numeral 2.2, Pagina 22, del referido Pliego de Condiciones Especificas regirán los siguientes requisitos a saber:

- 1) Será un Procedimiento de Urgencia Etapa Única.
- 2) Tendrán Preferencia los Oferentes que Presenten las Marcas de los Productos al momento de Realizar sus Ofertas,
- 3) Los Oferentes Participantes que demuestren tener la Capacidad de entrega de los Productos Licitados a Nivel Nacional en los diferentes Comedores Económicos.



**NOTA:** En virtud de que en el pliego de condiciones específicas en el punto 2.15 sobre la forma de presentación de las muestras de los productos, (ver página 57) la institución entiende que no es necesaria la entrega de las mimas, en razón de que es un proceso de urgencia y por lo tanto se obviara esa parte.

**POR TANTO:** El Comité de Compras y Contrataciones de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, mediante la presente **ADENDA/ENMIENDA**, tiene a bien dejar constancia que esos son los datos técnicos/físicos que deben contener esos productos alimenticios, los cuales han sido modificados en las Páginas 42,51, y 77 del pliego de condiciones específicas. Ref. No. CEE-PU-001-2016.

Dada en la ciudad de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

Por el comité de compras y contrataciones

